



Asociación Ibero Americana
de Ministerios Públicos

**ASOCIACIÓN IBERO AMERICANA DE
MINISTERIOS PÚBLICOS AIAMP**

VI Reunión del Comité Ejecutivo

En la Sala de Juntas del Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial, ubicado en: Rancho "La Muralla", Carretera Federal 120, kilómetro 6.5 del tramo Galindo-Amealco, San Juan del Río, Querétaro, a las nueve horas con treinta minutos del día once de abril del año dos mil dieciséis, estando presentes la **maestra Arely Gómez González**, Procuradora General de la República de México y Directora del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos de la AIAMP, el **doctor Ramiro José Guerrero Peñaranda**, Fiscal General del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos AIAMP, el **licenciado José Alberto Rodríguez Calderón**, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República de México, el **licenciado Jaime Chávez Alor**, Coordinador de Asuntos Internacionales y Agregadurías de la Procuraduría General de la República de México, el **maestro Oscar Eduardo Hernández Mandujano**, Coordinador de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional de la Procuraduría General de la República de México, el **maestro Emilio Zacarías Gálvez**, Director General de Formación Profesional de la Procuraduría General de la República de México, la **maestra María de la Luz Núñez Camacho**, Directora General de Cooperación Internacional de la Procuraduría General de la República de México, el **licenciado José Guadalupe Esqueda Muñoz**, Agregado legal para América del Sur con sede Colombia de la Procuraduría General de la República de México, el licenciado Josué A. Méndez Ayala, Director General de Vinculación y Seguimiento la **doctora María Joana Raposo Marques Vidal**, Procuradora General de la República de Portugal y Vicepresidenta para Europa de la AIAMP, la **licenciada Laura Monge Cantero**, Fiscal Adjunta de la Oficina de Asesoría Técnica y Relaciones Internacionales de la Fiscalía General de la República de Costa Rica y Secretaria Técnica de la AIAMP, el **doctor Luis Fernando Díaz Enríquez**, Director Administrativo y Financiero de la Fiscal General del Estado Plurinacional de Bolivia, el **doctora Carlos Raúl Concepción Rangel**, Vicefiscal General de la Fiscalía General de la República de Cuba, el **licenciado Marcos Caraballo de la Rosa**, Fiscal Jefe de Secretaría del Fiscal General de la República de Cuba, el **doctor Raúl Mojena Suárez**, Tercer Secretario de Asuntos Políticos de la Embajada de Cuba en México, la **doctora Digna Milagros Atencio Bonilla**, Fiscal Superior de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República de Panamá, y la **doctora María de Lurdes Parada Gonçalves Lopes**, Integrante de la

Datado

Procuraduría General de la República de Portugal, llevamos a cabo la Sexta Reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos AIAMP, emitiendo las siguientes declaraciones y conclusiones: -----

-----**DECLARACIONES**-----

-----**PRIMERA.** Los trabajos de esta reunión se realizan con fundamento a los Estatutos de la Asociación y en cumplimiento a los compromisos derivados de la XXIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, que se llevó a cabo en el mes de octubre de 2015, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, por lo que se establece el orden del día siguiente: -----

- 1. Presentación de los Integrantes del Comité Ejecutivo.-----
- 2. Palabras de Bienvenida.-----
- 3. Mensaje. -----
- 4. Comentarios de los Integrantes del Comité Ejecutivo.-----
- 5. Propuesta de Fortalecimiento a la capacitación para Ministerios Públicos de la AIAMP. -----
- 6. Informe de avances del anteproyecto de Reforma a los Estatutos de la AIAMP. -----
- 7. Revisión a la propuesta temática para la Agenda de la XXIV Reunión de la Asamblea General Ordinaria, en Lisboa, Portugal.-----
- 8. Lectura de Conclusiones y Firma de Minuta.-----

-----**SEGUNDA.** Verificada la asistencia, se determinó que existe el quórum suficiente para iniciar la sesión, declarando válidamente instalada la reunión que nos ocupa. -----

-----**TERCERA.** Los integrantes de la Reunión hacemos un reconocimiento especial a la maestra Arely Gómez González, Procuradora General de la República y Titular del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos de la AIAMP, por el apoyo en las acciones coordinadas en materia de procuración de justicia a nivel internacional y el impulso para integrar el presente foro. -----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**-----

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature and date on the right margin]

[Handwritten date: Octubre 7]



-----1. Presentación de los Integrantes del Comité Ejecutivo.-----

-----El licenciado José Alberto Rodríguez Calderón, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República de México, les externó los más atentos saludos a todas y todos los presentes y en cumplimiento a las instrucciones de la Directora del Instituto Ibero Americano de Ministerios Públicos, dio por iniciada la reunión con fundamento en los Estatutos de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, en ese orden de ideas presentó a cada uno de los integrantes del Comité Especializado, acto seguido abrió la mesa al desahogo de la orden del día. -----

[Handwritten flourish]

[Handwritten signature]

-----2. Palabras de Bienvenida.-----

-----La maestra Arely Gómez González, Procuradora General de la República de México y Directora del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos de la AIAMP, saludó a los presentes y les dio la más cordial bienvenida, externó su beneplácito por ser anfitriones de la Reunión de Trabajo del Comité Ejecutivo, que tiene como finalidad trabajar en la Agenda de la Reunión Plenaria que se llevará a cabo en breve término, el Gobierno de México, otorga un alto valor a la cooperación internacional, pues así se construye el marco idóneo para el combate a la criminalidad, por ello se debe estar coordinados a fin de que las fronteras no sean obstáculo y los esfuerzos de colaboración de los veintiún países permitirá consolidar una procuración de justicia eficaz, externó su deseo de concertar la agenda para la próxima reunión plenaria, de esa manera el encuentro será un foro que permitirá adoptar nuevas herramientas para combatir la delincuencia internacional, propuso compartir el conocimiento, intercambio de experiencias y buenas prácticas, expresó que el lugar donde se llevó a cabo esta reunión, se arrancó de la criminalidad para convertirlo en el Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial, instalaciones que está a disposición de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos. -----

[Handwritten mark]

-----3. Mensaje. -----

-----El doctor Ramiro José Guerrero Peñaranda, Fiscal General del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos AIAMP, saludó a los presentes y agradeció la proverbial gentileza y hospitalidad de la maestra Arely Gómez González, Procuradora General de la República de México, expresó que el Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial de México, inspira las ganas de capacitarse, indicó que es la segunda vez que está en las instalaciones, además manifestó que en la anterior Asamblea General Ordinaria de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, que reflejó un antes y después de la Asociación Ibero Americano de Ministerios Públicos, es por ello que se está

[Handwritten signature]



impulsando de manera cotidiana la estrategia de cooperación mutua, directa y rápida, el crimen organizado no conocen de formalidades y burocracia, por ello los Ministerios Públicos deben de actuar de manera inmediata, para una defensa más pronta, oportuna y con resultados, los Estatutos que están siendo analizados gracias al apoyo de la Procuraduría General de la República de México, se espera concluir con la reforma a los estatutos de la Asociación para el mes de junio de dos mil dieciséis, por ello en la presente reunión se analizarán diversos temas de gran interés. En otro orden de ideas, propuso a la maestra Arely Gómez González, Procuradora General de la República de México, poner a disposición del Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial para la formación y capacitación de los Ministerios Públicos de Iberoamérica, sin duda la reunión marcará un espacio importante para preparar la vigésimo cuarta Asamblea General Ordinaria. Reiteró su agradecimiento en nombre de los integrantes de la Reunión, por todas las atenciones, lo cual seguramente se traducirá en planes y programas para los Ministerios Públicos de Ibero América. -----

-----4. Comentarios de los Integrantes del Comité Ejecutivo.-----

-----La doctora María Joana Raposo Marques Vidal, Procuradora General de la República de Portugal y Vicepresidenta para Europa de la AIAMP, saludó a los presentes y agradeció a los anfitriones por su hospitalidad. ---

-----El doctor Carlos Raúl Concepción Rangel, Vicefiscal General de la Fiscalía General de la República de Cuba, les hizo llegar los atentos saludos del Fiscal General de Cuba, al cual le fue imposible asistir, pero le encargó que les transmitiera el compromiso que tiene para su participación como Vicepresidente de la Asociación, de manera personal expresó que el reto es poder asociarse, indicó que Martí, fue una de las personas que más admiró a México y que más inspiró en la lucha revolucionaria cubana, agradeció la gentileza por la hospitalidad, y que está satisfecho por participar en la reunión. -----

-----La licenciada Laura Monge Cantero, Fiscal Adjunta de la Oficina de Asesoría Técnica y Relaciones Internacionales de la Fiscalía General de la República de Costa Rica y Secretaria Técnica de la AIAMP, les hizo llegar los atentos saludos del Fiscal General de la República de Costa Rica, el cual se siente muy complacido por la presencia activa de la Procuraduría General de México y el apoyo que se ha brindado a la Asociación. De manera personal agradeció la hospitalidad y su deseo de participar en conjunto para seguir apoyando. -----

-----La doctora Digna Milagros Atencio Bonilla, Fiscal Superior de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República de Panamá, hizo llegar los saludos de la Procuradora General de la República de Panamá, que le fue imposible asistir, ofrece sus disculpas y agradece a

México la hospitalidad para los trabajos tanto los del mes de enero como lo presentes.-----

-----La maestra Arely Gómez González, Procuradora General de la República de México y Directora del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos de la AIAMP, agradeció la presencia de los integrantes del Comité Ejecutivo, y les reiteró que las instalaciones del Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial, está a la disposición de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, para recibir cursos de capacitación; manifestó su seguridad porque la reunión sea un éxito, donde se tendrán los avances y se conformará la agenda para la Asamblea General Ordinaria, próxima a llevarse a cabo, se disculpó con todos por tenerse que retirar, pero le delega la responsabilidad de la coordinación de la mesa al licenciado José Alberto Rodríguez Calderón, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República de México.-----

Handwritten signature or initials on the right margin.

-----5. Propuesta de Fortalecimiento a la capacitación para Ministerios Públicos de la AIAMP.-----

-----El maestro Emilio Zacarías Gálvez, Director General de Formación Profesional de la Procuraduría General de la República de México, saludó a los integrantes de la mesa y bajo la dirección de la maestra Arely Gómez González, Procuradora General de la República de México y Directora del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos de la AIAMP, se someterá a consideración un esquema de capacitación para nutrir los conocimientos y buenas prácticas para que el Instituto de Formación Ministerial de México, pueda servir como eje capacitación, se propone un proyecto exclusivo para los miembros de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, en particular y otro esquema abierto para quien quiera participar, los ejes en capacitación son trata de personas, víctimas y migrante, narcotráfico, drogas sintéticas, prevención y lucha contra el terrorismo, las actividades de se desarrollarían de junio a octubre, el primero del seis a diez de junio, el curso de Identificación de Víctima de trata de personas se llevaría a cabo en junio, el de prevención y lucha contra el terrorismo en el mes de agosto, el de narcotráfico, en septiembre y finalmente el de trata de personas en el mes de octubre. En otro orden de ideas en la oferta académica de dos mil dieciséis, expresó los cursos y las conferencias que se pueden ofrecer, los cursos son de treinta horas y las conferencias son de dos horas por actividad, así mismo se ofrecieron veinte lugares por cada actividad, además señaló que la oferta es atendiendo al primer análisis y ejercicio de observación de los puntos que pueden reforzarse en los ministerios públicos de Iberoamérica, pero se está atento en las propuestas que se pueden incluir en la oferta académica, para recibir sus comentarios y aportaciones.-----

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten mark on the left margin.

Large handwritten signature or initials on the left margin.

Handwritten signature or initials on the right margin.

Handwritten signature or initials on the right margin.

Handwritten signature or initials on the right margin.

Handwritten signature or initials at the bottom right.



-----El licenciado José Alberto Rodríguez Calderón, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República de México, agradeció la oferta de capacitación, en otro orden de ideas sometió a consideración que al final de cada punto se diera un momento para las aportaciones y comentarios y finalmente contar con un acuerdo para darle seguimiento, por ello se pone a consideración la oferta de capacitación como primer propuesta y se recibirán los puntos de vista y aportaciones. -----

-----La doctora María Joana Raposo Marques Vidal, Procuradora General de la República de Portugal y Vicepresidenta para Europa de la AIAMP, preguntó si los cursos están destinados solamente a los miembros de la Asociación Ibero Americana. -----

-----El maestro Emilio Zacarías Gálvez, Director General de Formación Profesional de la Procuraduría General de la República de México, respondió que se enfocaron a los integrantes de la Asociación. -----

-----La doctora María Joana Raposo Marques Vidal, Procuradora General de la República de Portugal y Vicepresidenta para Europa de la AIAMP, preguntó si se pueden sugerir otro tema además de los ya expuesto, por ejemplo el Crimen Cibernético -----

-----El maestro Emilio Zacarías Gálvez, Director General de Formación Profesional de la Procuraduría General de la República de México, indicó que con gusto se suma la aportación a la oferta de capacitación. -----

-----El doctor Ramiro José Guerrero Peñaranda, Fiscal General del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos AIAMP, agradeció la oferta de capacitación y se sumó también a la propuesta de integrar como capacitación el tema de Cibercrimen, que propone Portugal y si otro país tiene algún otra aportación para fortalecer, es bienvenida. -----

-----El licenciado José Alberto Rodríguez Calderón, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República de México, expresó que también es necesario que se propusieran ponentes de cada uno de los veintiún países, para compartir experiencias y buenas prácticas, por ello solicitó que el señor Coordinador de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional de México, concentrar todas las inquietudes de capacitación y los posibles ponentes. -----

-----El maestro Emilio Zacarías Gálvez, Director General de Formación Profesional de la Procuraduría General de la República de México, expresó que sin duda es necesario nutrir la propuesta y se buscaría la viabilidad de crear pasantías con cada país para intercambiar buenas prácticas, y en el fortalecimiento de los vínculos se llevarían investigaciones en distintos

[Handwritten initials and marks on the left margin]

[Handwritten mark on the right margin]

[Handwritten signature]



delitos para nutrir las biografías de cada país, además se entregó un cuadro para conocer las necesidades de capacitación. -----

-----La maestra María de la Luz Núñez Camacho, Directora General de Cooperación Internacional de la Procuraduría General de la República de México, precisó que previo a la reunión, se solicitó a los integrantes de la Asociación, sus necesidades de capacitación para ponerlo sobre la mesa de esta reunión. -----

-----La licenciada Laura Monge Cantero, Fiscal Adjunta de la Oficina de Asesoría Técnica y Relaciones Internacionales de la Fiscalía General de la República de Costa Rica y Secretaria Técnica de la AIAMP, indicó que se cuenta con una red para capacitación, lo cual ofreció el apoyo para la capacitación de cualquier tema en materia de crimen organizado. -----

-----El maestro Emilio Zacarías Gálvez, Director General de Formación Profesional de la Procuraduría General de la República de México, agradeció la oferta y propuso conformar un grupo o base de capacitadores, para efectos de que la asociación cuente con una estructura de capacitadores. -----

-----El licenciado José Alberto Rodríguez Calderón, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República de México, indicó que en resumen hay problemas que por región son más importantes, por lo cual sometió a consideración generar una propuesta regionalizada, para escoger los temas de más interés, para que el Instituto, diseñara un traje a la medida por cada región, lo que más le interesa a la zona ibérica, a Centroamérica, a Sudamérica y con América del Norte, por lo cual propuso la posibilidad de generar un enlace por cada región, para que en lo operativo empezara a trabajar con México, a fin de que cada enlace avance en el diseño de necesidades académicas de cada región. -----

-----La doctora María Joana Raposo Marques Vidal, Procuradora General de la República de Portugal y Vicepresidenta para Europa de la AIAMP, externó que aunque la regionalización en los temas es buena, también es necesario abrir la oportunidad a que cualquier miembro de la Asociación, participe en las diversas ofertas de capacitación. -----

-----La licenciada Laura Monge Cantero, Fiscal Adjunta de la Oficina de Asesoría Técnica y Relaciones Internacionales de la Fiscalía General de la República de Costa Rica y Secretaria Técnica de la AIAMP, propuso incluir el tema de combate a la corrupción. -----

-----El maestro Emilio Zacarías Gálvez, Director General de Formación Profesional de la Procuraduría General de la República de México, indicó

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



que se pueden sumar los temas propuestos para ofertar capacitación a los Ministerios Públicos Iberoamericanos. -----

-----La doctora María Joana Raposo Marques Vidal, Procuradora General de la República de Portugal y Vicepresidenta para Europa de la AIAMP, propuso que el tema de Ciberdelito, pueda llevarse a cabo en el siguiente año. - -----

-----El doctor Ramiro José Guerrero Peñaranda, Fiscal General del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos AIAMP, recordó que el tema fue tratado en la Asamblea General Ordinario, que además cada país tiene un instituto de capacitación y la relación más directa es que sean a través de cada titular de los institutos. -----

-----La doctora María Joana Raposo Marques Vidal, Procuradora General de la República de Portugal y Vicepresidenta para Europa de la AIAMP, compartió que la escuela de capacitación en su país, no depende del ministerio público, por ello sugirió tener un enlace diverso, y pidió revisar más a detenimiento la propuesta para nombrar el contacto. -----

-----La licenciada Laura Monge Cantero, Fiscal Adjunta de la Oficina de Asesoría Técnica y Relaciones Internacionales de la Fiscalía General de la República de Costa Rica y Secretaria Técnica de la AIAMP, recordó que la asociación cuenta con un Delegado de la Asociación por ministerio público de los veintidós países que la integran, por lo anterior propone que se siga la misma directriz, también para el tema de capacitación. -----

-----El licenciado José Guadalupe Esqueda Muñoz, Agregado legal para América del Sur con sede Colombia de la Procuraduría General de la República de México, sometió a consideración, que si exista un enlace operativo para mayor celeridad de capacitación. -----

-----El doctor Ramiro José Guerrero Peñaranda, Fiscal General del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos AIAMP, consideró que la relación más directa es con los institutos de capacitación, sin perjuicio de que cada país nombre su Delegado ante la Asociación, ya sea especializado o genérico. -----

-----6. Informe de avances del anteproyecto de Reforma a los Estatutos de la AIAMP. -----

-----La maestra María de la Luz Núñez Camacho, Directora General de Cooperación Internacional de la Procuraduría General de la República de México, saludó a los presentes y externó su deseo porque los trabajos sean productivos y su estancia en México sea agradable. En relación al tema, rememoró que en la anterior Asamblea General Ordinaria de la Asociación, se acordó modificar los Estatutos, por lo cual en el mes de enero se llevó a cabo una reunión técnica en estas mismas instalaciones



de México, además en lo tocante a las propuestas de reformas, se recibirían comentarios hasta el quince de mayo de dos mil dieciséis, por lo cual informó que se difundió la propuesta, a la fecha y toda vez que aún no se vence el plazo se puede mandar comentarios y sugerencias, pero en el mes de junio se tendrá la continuidad de los trabajos para finalizar con los proyectos, en octubre, previo a la Asamblea General Ordinaria de Portugal. Por lo anterior, indicó los artículos que tuvieron alguna propuesta de modificación, para ello entregó un cuadro comparativo, a manera de ejemplo en el artículo 8 se adicionaron disposiciones concerniente a la exclusión de los miembros, también en diverso artículo se propuso que todos los órganos al concluir su gestión trasladará sus procesos pendientes conforme a una acta precisa, también se propuso adicionar un precepto para establecer un deber de dar seguimiento a los acuerdos, referente al artículo veinticinco, se sugirió la creación de grupos de trabajo que también ayudará en materia de capacitación, lo cual es acorde a lo señalado en el tema anterior, también se propuso la fusión de los artículos veinticuatro al veintiséis, para que se regule todo lo relacionado con el Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos y todo lo relativo al tema de capacitación queda en un solo capítulo, también se propuso el método para la reforma de los estatutos, lo anterior refleja la voluntad de la Comisión Técnica y su interés en el análisis de la reforma de los Estatutos, también manifestó que existen temas pendientes que deben de manifestarse al respecto para terminar el proyecto. -----

-----El licenciado José Alberto Rodríguez Calderón, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República de México, rememoró lo antecedentes referente a la actualización de los Estatutos, que es una instrucción de la Asamblea General Ordinaria, por lo cual se llevó a cabo en el pasado mes de enero la reunión que analizó el tema, que en junio se dará continuidad a este esfuerzo y de manera respetuosa les solicitó sumar esfuerzos para integrar los comentarios y observaciones a los puntos pendientes a fin de contar con un documento final que se someta a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria, próximamente en Lisboa.-----

-----La doctora María Joana Raposo Marques Vidal, Procuradora General de la República de Portugal y Vicepresidenta para Europa de la AIAMP, preguntó si ya puede emitir sus aportaciones o esperar a la reunión de junio para aportar sus comentarios. -----

-----El doctor Ramiro José Guerrero Peñaranda, Fiscal General del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos AIAMP, dio lectura al acuerdo derivado de la Asamblea de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, referente a enviar a todos los integrantes de la Asamblea la propuesta de reforma de estatutos, y los



*Datos
17/6/17*

términos para recibir aportaciones y comentarios, por lo anterior, solicitó difundir la propuesta de reforma de estatutos a los veintiún países que integran la Asociación. -----

-----El licenciado José Guadalupe Esqueda Muñoz, Agregado legal para América del Sur con sede Colombia de la Procuraduría General de la República de México, indicó que la información se hizo llegar a la Secretaría Técnica para su difusión. -----

-----La licenciada Laura Monge Cantero, Fiscal Adjunta de la Oficina de Asesoría Técnica y Relaciones Internacionales de la Fiscalía General de la República de Costa Rica y Secretaria Técnica de la AIAMP, precisó que el Estatuto se reenvió a los veintiún países, sin embargo es probable que algunos no lo recibieran. -----

-----El licenciado José Alberto Rodríguez Calderón, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República de México, sometió a consideración que como fecha límite, el catorce de abril, se enviará a los veintiún países el proyecto de reforma que fueron analizados. -----

-----La maestra María de la Luz Núñez Camacho, Directora General de Cooperación Internacional de la Procuraduría General de la República de México, externó que es un compromiso que se realizará, marcando copia a la Presidencia y a la Secretaría General. -----

-----El doctor Carlos Raúl Concepción Rangel, Vicefiscal General de la Fiscalía General de la República de Cuba, exhortó a los integrantes que más allá de un acuse de recibo de los documentos que se envían, se compartan las aportaciones y comentarios que abonen en beneficio al tema que se está analizando. -----

-----El licenciado José Alberto Rodríguez Calderón, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República de México, dio lectura al oficio que dirige el Fiscal General del Estado de Ecuador, al Presidente de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos el Fiscal General del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante el cual precisa los antecedentes en los trabajos de reforma de los Estatutos, lo cual se hizo del conocimiento para dar respuesta al comunicado que realiza el Fiscal General del Estado de Ecuador. -----

-----La doctora María Joana Raposo Marques Vidal, Procuradora General de la República de Portugal y Vicepresidenta para Europa de la AIAMP, manifestó que el Fiscal General del Estado de Ecuador, con su carta solo pide reforzar la unidad de los integrantes de la Asociación y ampliar de manera más precisa la historia en los trabajos de reforma, por ello propuso como respuesta agradecerle por su trabajo transparente y por el esfuerzo en su participación en la Asociación. -----

-----El doctor Ramiro José Guerrero Peñaranda, Fiscal General del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos AIAMP, expresó que para contextualizar el tema, los trabajos se iniciaron en sesiones difíciles, donde se puso a prueba la propia Asociación, por lo que quedó expuesto de manera inminente reformar los estatutos, y aunque hubo esfuerzos aislados a los cuales no se les dio seguimiento, por ello en la Veintitrés Asamblea General Ordinaria de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, se instruyó actualizar los Estatutos y por ello se llevó a cabo en el mes de enero de dos mil dieciséis una reunión para tal efecto en México, sin embargo en el marco de los trabajos, existió una desavenencia, por la Delegada de Ecuador, por reconocer los trabajos anteriores a México, sin embargo, se consideró poco trascendente.-----

-----La doctora María Joana Raposo Marques Vidal, Procuradora General de la República de Portugal y Vicepresidenta para Europa de la AIAMP, expresó que se podría considerar que la Reunión en México fue la primera respecto al mandato de la Asamblea General Ordinaria de Santa Cruz de la Sierra, en el fondo, dejar por escrito el informe de quienes fueron en las anteriores reuniones, es verdad que fue la primer reunión en México, conforme al mandato, pero también las reuniones previas de Ecuador puede dejarse por escrito.-----

-----El licenciado José Alberto Rodríguez Calderón, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República de México, sometió a consideración que la respuesta es reconocer el esfuerzo del Fiscal General del Estado de Ecuador y hacerle referencia que la primera reunión tendiente a trabajar las reformas fue efectivamente en Quito y que las siguientes obedecen a los mandatos de la Asamblea General Ordinaria, realizada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.-----

-----La doctora Digna Milagros Atencio Bonilla, Fiscal Superior de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República de Panamá, compartió que, todos los que estuvieron presentes, consideraron que la problemática es una cuestión de forma, por lo cual es necesario precisar en la respuesta que la reunión de México, derivada de las instrucciones de la Asamblea General Ordinaria de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.-----

-----La licenciada Laura Monge Cantero, Fiscal Adjunta de la Oficina de Asesoría Técnica y Relaciones Internacionales de la Fiscalía General de la República de Costa Rica y Secretaria Técnica de la AIAMP, se sumó al comentario de Panamá, en relación de que es la primera reunión la de México, derivada del mandato de la Asamblea General de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.-----

-----El doctor Carlos Raúl Concepción Rangel, Vicefiscal General de la Fiscalía General de la República de Cuba, consideró que lo

[Handwritten mark]

verdaderamente importante es el valor de la unidad, es necesario contar con la madurez, para valorar todas las aportaciones, por lo cual hay que sumar todas las aportaciones, es necesario lograr unidad, lo que hace falta es más participación, es necesario tener como guía la madurez y como fórmula de éxito la unidad, por lo cual propuso que la respuesta sea informarle que también se han sumado las aportaciones que se han dado anteriormente en las reuniones que en su comunicado se expresa. -----

-----El licenciado José Alberto Rodríguez Calderón, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República de México, agradeció la participación de todos y dio la palabra al señor Presidente de la Asociación.-----

-----7. Revisión a la propuesta temática para la Agenda de la XXIV Reunión de la Asamblea General Ordinaria, en Lisboa, Portugal.-----

-----El doctor Ramiro José Guerrero Peñaranda, Fiscal General del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos AIAMP, agradeció al señor Subprocurador de México, y en relación al desarrollo de la agenda para Vigésimo Cuarta Asamblea General Ordinaria, tomando en cuenta el tema de la reforma de los estatutos de la Asociación, también se recibió una carta respecto a la temática del seminario, que como es costumbre siempre se lleva a cabo un seminario, si bien es atribución exclusiva del país anfitrión para integrar la temática del seminario, también es necesario abonar intereses de otros miembros, para multiplicar los temas en el seminario, la forma de trabajo en anteriores asambleas, que un setenta por ciento de la agenda de las asambleas generales, informes de Eurosocial, COMJIB, y el resto era algo de la vida y decisiones de la AIAMP, y fue esa temática lo que hizo debatir que no debe ser así, la Asociación debe definir la agenda, a quién se invita y el carácter de la invitación y los temas de la Agenda debe ser de la Asociación, se marcó un punto importante en la agenda de Santa Cruz de la Sierra, por ello es necesario replicar el formato, temas de interés de la Asociación y generar un ambiente de participación en la Vigésimo Cuarta Asamblea, en Santa Cruz participaron veinte de veintiún miembros participaron y se debe de replicar en Portugal, en ese contexto, la agenda que se debe plantear, debe ser de interés para los países asociados, de cooperación y toma de decisiones en éste nuevo tiempo, la agenda debe considerarse en su mayoría con temática propia, sin descartar invitados que trabajan en cooperación de la Asociación, por ello le dio la palabra a la Procuradora de Portugal para que exponga la propuesta de agenda.-----

[Handwritten marks on the left margin]

[Handwritten marks on the right margin]



[Handwritten signatures and marks at the bottom right]

-----La doctora María Joana Raposo Marques Vidal, Procuradora General de la República de Portugal y Vicepresidenta para Europa de la AIAMP, indicó que el inicio será el 9 de octubre de 2016, para tener intercambio de información sobre las definiciones que se debe hacer en los estatutos y reglamento, se llevará a cabo en las instalaciones de la Procuraduría de Portugal, el primer tema será una bienvenida a los participantes, el inicio será a las 16 horas y una recepción a las 18 horas del 9 de octubre, el 10 de octubre, acreditación a las 10 horas y la inauguración sería a las 10:30 con la fotografía oficial, a las 11 horas inicio de trabajos, se había previsto, la presentación de informes de la Presidencia, de la Directora del Instituto Ibero Americano de Ministerios Públicos, después de la comida, se discutirá estatutos y reglamento de la Asociación y hay un procedimiento que sería bueno que se estudiara, una votación clara después de los temas, pues hay informes de entidades externas que ni siquiera se debatió, es bueno dejar en claro todo lo que se apruebe, se discuta previamente, de regreso a la agenda es que si se tuviera tiempo y a las 16 horas presentar un informe de la IberRed, o bien si la tarde solo sería para los cambios de la Asamblea, todo depende lo que en la reunión previa decidan los procuradores, el día siguiente, finalizaría con una visita a la ciudad de Lisboa, seguido por una cena, los temas que están pendientes están abiertos pues está por discutir, como estudios sobre las redes existentes que puede analizarse al final como IberRed, donde Portugal debe dinamizar con temas propios, y se dejaría para el fin de la mañana un espacio para los informes de las otras entidades que habitualmente participan en la Asamblea, por la tarde después de la comida el 11 de octubre, se presentara a la propia discusión del acta, la propuesta es que la Asamblea ocurra hasta las 17 horas, a las 16:30 horas tener la ceremonia de clausura, se ha previsto a las 19 horas un encuentro con el Presidente de la República de Portugal y ese encuentro donde estuvieran los Procuradores y Fiscales de la Asociación, y los Procuradores de los Países de Lengua Portuguesa, y a las 20:30 horas se tiene prevista una cena de clausura, donde también el Presidente de la República de Portugal estará presente.-----

-----El doctor Ramiro José Guerrero Peñaranda, Fiscal General del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos AIAMP, explicó que a partir de 2014, se ha llevado una reunión privada de Procuradores para tomar ciertas decisiones importantes, es necesario institucionalizar en un ambiente de confianza, y poder allanar temas y facilitar el avance de los temas, por ello se ha previsto que el día 9 de octubre a partir de las 16 horas una reunión privada, así mismo los informes de los grupos temáticos de trabajo donde

[Handwritten initials and marks on the left margin]

[Handwritten initials and marks on the right margin]



participa la Asamblea, por ejemplo el grupo de Ciberdelincuencia, en el tema de México el del Instituto. -----

-----Los integrantes del Comité Ejecutivo debatieron e integraron la agenda y demás aspectos logísticos para la realización de la Vigésimo Cuarta Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo en el mes de octubre de 2016, en Lisboa, Portugal. -----

-----8. Lectura de Conclusiones y Firma de Minuta.-----

-----Desahogados que fueron los puntos determinados en el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, los integrantes de la Reunión aprobaron por unanimidad las siguientes: -----

-----**CONCLUSIONES**-----

----- **PRIMERO. Agradecimiento a la Sede.**-----

-----Los integrantes del Comité Ejecutivo de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, externamos nuestro más sincero reconocimiento y particular agradecimiento a nuestra anfitriona la maestra Arely Gómez González, Procuradora General de la República de México y Directora del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos de la AIAMP, así como a su equipo de trabajo, por la coordinación y la esmerada dedicación para llevar a cabo la presente reunión. -----

----- **SEGUNDO. Fortalecimiento a la capacitación para Ministerios Públicos de la AIAMP.** -----

-----Hacemos patente el esfuerzo que la Procuraduría General de la República de México, hace respecto a la capacitación de su institución, mismo que se ve reflejado en el trabajo de su Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial; asimismo valoramos el ofrecimiento de capacitación que se ha puesto a consideración y estaremos atentos a las invitaciones que se realicen, para nombrar personal de nuestras respectivas instituciones, a fin de que participen en los esquemas de especialización y capacitación ofertados, cuyo calendario ha sido aprobado. -----

-----El Comité Ejecutivo, toma en consideración la propuesta de Portugal, para sumar el tema de Ciberdelincuencia, y la propuesta de Costa



Rica para incluir el tema de Combate a la Corrupción, para la oferta de capacitación, que será calendarizada para el año 2017. -----

-----México hace entrega a los integrantes de la Reunión un cuadro para conocer las necesidades de capacitación, del cual se hará llegar debidamente requisitado en breve término para consolidar dichas necesidades de capacitación.-----

-----Para integrar una base de datos de capacitadores y multiplicadores del conocimiento, los integrantes de la AIAMP, nos comprometemos a enviar el nombre y datos de contacto de los capacitadores por materia a México, lo anterior para poder compartir buenas prácticas, en beneficio de los Ministerios Públicos Ibero Americanos. -----

-----Por lo anterior, se nombrará un enlace por cada país, para coordinarse con México en lo operativo, que para agilizar el proceso pudiera ser por los Institutos de capacitación o escuelas de cada país, y así empezar a trabajar en el diseño de las necesidades académicas, sin detrimento de que esta responsabilidad pueda ser a través de los Delegados ante la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, o en su defecto de quién decida el Titular de cada país. -----

----- **TERCERO. Avances del anteproyecto de Reforma a los Estatutos de la AIAMP.** -----

-----En cumplimiento a los compromisos derivados de nuestra Vigésimo Tercera Asamblea General Ordinaria de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos; este Comité Ejecutivo, recibe el informe de Avances en la integración al Anteproyecto de Reforma a los Estatutos de nuestro órgano colegiado; los cuales, se integraron en el marco de los trabajos de la Reunión de la Comisión Técnica, que fue llevada a cabo el pasado mes de enero de dos mil dieciséis, en éstas mismas instalaciones. -----

-----México, se compromete a más tardar el 14 de abril de 2016, enviar a los veintiún países integrantes de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, los documentos del estudio de reforma y actualización de los Estatutos, marcando copia de la comunicación a la Presidencia y a la Secretaría General de la Asociación, señalando como fecha límite para enviar observaciones hasta el 15 de mayo de 2016.-----

-----En otro orden de ideas y en atención al comunicado que realiza el Fiscal General del Estado de Ecuador al Presidente de la Asociación Ibero

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Americana de Ministerios Públicos, se aprueba dar respuesta indicando que se reconoce el esfuerzo del Fiscal General del Estado de Ecuador en su mandato, que el Comité Ejecutivo reconoce como el primer avance en este tema, la reunión realizada en Quito, Ecuador en septiembre de 2015, sin embargo las siguientes Reuniones como la de México, obedecen al cumplimiento del mandato de la Vigésima Tercera Asamblea General Ordinaria, realizada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, invitándolo a seguir participando en los trabajos de la Asociación. -----

----- **CUARTO. Propuesta temática para la Agenda de la XXIV Reunión de la Asamblea General Ordinaria.** -----

-----El Comité Ejecutivo, evaluando el avance en los trabajos de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, proponemos como temática para desarrollar en nuestra Vigésimo cuarta Asamblea General Ordinaria los siguientes puntos: -----

----- **Día 9 de octubre de 2016.** -----

- 1.- 16:00 horas, Reunión Privada. -----
- 2.- 18:00 horas, Recepción. -----

----- **Día 10 de octubre de 2016.** -----

- 3.- 09 horas acreditación.-----
- 4.- 09:45 Ceremonia de Inauguración. -----
- 5.- 10:30 horas. Fotografía Oficial.-----
- 6.- 11:00 horas inicio de trabajos. -----
- 7.- 11:15 horas, Informe del Presidente de la Asociación. -----
- 8.- 11:30 horas, Informe de la Secretaría General de la Asociación. -
- 9.- 11:45 horas, Informe del Instituto Ibero Americano de Ministerios Públicos. -----
- 10.- 12:00 horas, Informe de Grupos Temáticos Ciberdelito (Portugal), Asuntos Indígenas (Bolivia), Drogas (España). -----
- 11.- 13:00 horas, Comida.-----
- 12.- 14:30 horas, Actualización de Estatutos y Reglamento de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos. -----
- 13.- 17:00 horas, fin de los trabajos en el Primer día. -----
- 14.- 17:30 horas, Recorrido. -----
- 15.- 20:00 horas, Cena. -----

----- **Día 11 de octubre de 2016**-----



- 16.-09:30 horas, Informe de Grupos Temáticos Trata de Personas (Argentina), Combate a la Corrupción (Tentativo España y Brasil). -----
- 17.- 10:30 horas, Informe de Organismos Internacionales Invitados IberRed, COMJIB, Eurosocial, ILANUD, ONUDC. -----
- 18.- 12:00 horas, Asuntos Varios y Temas Generales. -----
- 19.- 13:30 horas, comida. -----
- 20.- 15:00 horas, Lectura de Acuerdos y Firma de Minuta. -----
- 21.- 16:30 Ceremonia de Clausura. -----
- 22.- 17:00 horas, fin de la Reunión. -----
- 23.- 19:00 horas, Encuentro con el Presidente de la República de Portugal, Procuradores y Fiscales de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos y los Procuradores de los Países de Lengua Portuguesa. -----
- 24.- 20:30 horas Cena de clausura, con la participación del Presidente de la República de Portugal. -----
- **12 de octubre de 2016.** -----
- De las 09:30 a las 13:30 horas, Seminario: "*Estatuto Ético de los Fiscales*". Con la Presencia de los Procuradores de Habla Portuguesa. -----
- 13:30 a 15:00 horas, Comida. -----
- Los Titulares de las Vicepresidencias de la Asociación, se comprometen a difundir y motivar, a los integrantes de los países que representan, para que participen los cuatro días de trabajos propuestos. --
- La propuesta de temas antes enlistada es enunciativa y no limitativa, por lo cual, éste Comité Ejecutivo solicita a la Secretaria Técnica de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, difunda a la brevedad el listado de temas a todos sus integrantes de la Asociación, para que manifiesten su aprobación al respecto, o bien propongan en un plazo no mayor a veinte días, la propuesta temática con la que quieran participar, tanto en la Asamblea General Ordinaria, como en el Seminario propuesto. -----
- Las invitaciones oficiales la realiza el Presidente de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, misma que se envía por los conductos de la Secretaría General a los integrantes de la Asociación, sin perjuicio de que Portugal como país anfitrión pueda tener la atención de invitar a los miembros de la Asociación. -----
- Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día once de abril de dos mil dieciséis y una vez redactada la presente Acta, previa su lectura y aprobación unánime, es firmada por quienes en ella intervinieron. -----

PARTICIPANTES

Lic. José Alberto Rodríguez Calderón
Subprocurador Jurídico y de Asuntos
Internacionales de la Procuraduría
General de la República de México

Dr. Ramiro José Guerrero Peñaranda
Fiscal General del Estado Plurinacional
de Bolivia y Presidente de la
Asociación Iberoamericana de
Ministerios Públicos AIAMP

Mtra. María de la Luz Nuñez Camacho
Directora General de Cooperación
Internacional de la Procuraduría General
de la República de México

**Dra. María Joana Raposo Marques
Vidal**
Procuradora General de la República
de Portugal y Vicepresidenta para
Europa de la AIAMP

Mtro. Emilio Zacarías Gálvez
Director General de Formación Profesional
de la Procuraduría General de la República
de México

Lic. Laura Monge Cantero
Fiscal Adjunta de la Oficina de
Asesoría Técnica y Relaciones
Internacionales de la Fiscalía General
de la República de Costa Rica y
Secretaria Técnica de la AIAMP

Lic. José Guadalupe Esqueda Muñoz
Agregado legal para América del Sur con
sede Colombia de la Procuraduría General
de la República de México

Dra. Digna Milagros Atencio Bonilla
Fiscal Superior de Asuntos
Internacionales de la Procuraduría
General de la República de Panamá

**Dr. María de Lurdes Parada Gonçalves
Lopes**
Asesora de Gabinete de la Procuraduría
General de la República de Portugal

Dr. Carlos Raúl Concepción Rangel
Vicefiscal General de la Fiscalía
General de la República de Cuba



Lic. Marcos Caraballo de la Rosa
Fiscal Jefe de Secretaría del Fiscal General
de la República de Cuba

Dr. Luis Fernando Díaz Enríquez
Director Administrativo y Financiero
de la Fiscal General del Estado
Plurinacional de Bolivia

Dr. Raúl Mojena Suárez
Tercer Secretario de Asuntos Políticos de
la Embajada de Cuba en México,

